Barranquilla, enero 15 de 2026.

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A – EDUBAR
At.: Dra. Angelly Críales Aníbal
Gerente
Dirección: Vía 40 # 73 – 290 / PS 9 Mix centro de NegociosCiudad.

Asunto: Solicitud presentación propuesta para CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y METAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL "BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024 - 2027", A CARGO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA"

Reciba un cordial saludo.

Teniendo en cuenta las necesidades que presenta para la vigencia 2024, la Secretaría Distrital de Obras Públicas, me permito solicitar a Usted se sirva presentar a esta Secretaría propuesta para contratar la elaboración de los estudios y diseños técnicos de los proyectos de infraestructura requeridos para la ejecución y desarrollo de los programas, líneas estratégicas y metas contempladas en el Plan de Desarrollo Distrital "Barranquilla a Otro Nivel 2024 - 2027", a cargo de las diferentes dependencias de la Alcaldía Distrital de Barranquilla".

La propuesta deberá constar por escrito, aportar los documentos contenidos en el estudio previo y además expresar la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Secretaría Distrital de Obras Públicas.

La Secretaría solicitante se encargará de diligenciar los siguientes documentos:

a. Estudio previo con los siguientes soportes:
b. Análisis del sector realizado por la Oficina de Compras de la secretaría general.

c. Certificado de Disponibilidad presupuestal
d. Certificado de idoneidad emitido por el secretario de Despacho, jefe de Oficina o Gerente, de la dependencia solicitante.
e. Solicitud de propuesta al contratista
f. Oficio remisorio dejando constancia de la evaluación de los soportes.

Atentamente.

ARQ. ARMANDO MOVILLA NAVARRO
Jefe de Oficina de Programación y Control de Obras Públicas
Secretaría Distrital de Obras Públicas
Proyectó: P. Torres, Asesora de Despacho
Revisó: A. Movilla, jefe de Oficina de Programación y Control de Obras Públicas